

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONISTA BRISDAL S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 10:30 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía INVERSIONISTA BRISDAL S.A., con la asistencia de los siguientes socios: señor Hernán Cordóvez Dávalos, por sus propios derechos y como propietario de 12.400 acciones y Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 12.400 acciones ordinarias y nominativas, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 24.800,00 Dólares), dividido en VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de socios sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2013
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2013
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2013
4. Conocer y resolver sobre el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2013
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario

Preside la sesión el señor Hernán Cordóvez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día

El Presidente ordena se entre a conocer el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se de lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de ser conocido y analizado por la sala es aprobado por unanimidad.

El Presidente ordena tratar el segundo punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente General, luego de lo cual el señor Fernando Ortega, da una explicación adicional, con lo que el informe fue aprobado por la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Fernando Ortega no votó por su calidad de Gerente General.

El Presidente pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente General explica el contenido del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar sobre el punto a tratar, procede a aprobarlos con la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Fernando Ortega no votó por su calidad de Gerente General.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que el Presidente solicita a el Gerente General informe sobre este punto, quien manifiesta que las utilidades ascienden a la suma de VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 95/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 26.380,95 Dólares). La junta luego de conocer estos valores, resuelve de manera unánime dejarlos en la cuenta de Patrimonio. El 15% de la participación de trabajadores, esto es TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 14/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 3.957.14 Dólares), se ordena su reparto.

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime reelegir como Comisaria a la Ing. Gisela Ronquillo S.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 12h30 minutos. F) Hernán Cordovéz Dávalos, Presidente de la Junta-Accionista y F) Mariano Fernando Ortega, Secretario de la Junta-Gerente General-Accionista.

LO CERTIFI CO.-


FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONISTA BRISDAL S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 10:30 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **INVERSIONISTA BRISDAL S.A.**, con la asistencia de los siguientes socios: señor Hernán Cordovez Dávalos, por sus propios derechos y como propietario de 12.400 acciones y Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 12.400 acciones ordinarias y nominativas, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 24.800,00 Dólares)**, dividido en VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR** cada una.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de socios sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

6. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2013
7. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2013
8. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2013
9. Conocer y resolver sobre el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2013
10. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.

Preside la sesión el señor Hernán Cordovez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

El Presidente ordena se entre a conocer el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se de lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de ser conocido y analizado por la sala es aprobado por unanimidad.

El Presidente ordena tratar el segundo punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente General, luego de lo cual el señor Fernando Ortega, da una explicación adicional, con lo que el informe fue aprobado por la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Fernando Ortega no votó por su calidad de Gerente General.

El Presidente pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente General explica el contenido del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar sobre el punto a tratar, procede a aprobarlos con la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Fernando Ortega no votó por su calidad de Gerente General.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que el Presidente solicita a el Gerente General informe sobre este punto, quien manifiesta que las utilidades ascienden a la suma de VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 95/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 26.380,95 Dólares). La Junta luego de conocer estos valores, resuelve de manera unánime dejarlos en la cuenta de Patrimonio. El 15% de la participación de trabajadores, esto es TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 14/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 3.957,14 Dólares), se ordena su reparto.

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime reelegir como Comisaria a la Ing. Gisela Ronquillo S.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 12h30 minutos.

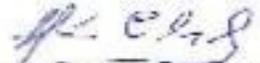

HERNÁN CORDÓVEZ DAVALOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA


FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA INVERSIONISTA
BRISDAL S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2014.**

HERNAN CORDOVEZ DAVALOS, por sus propios derechos, como propietario de 12.400 acciones de un dólar, cada una.

MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, por sus propios derechos, como propietario de 12.400 acciones de un dólar, cada una.


HERNAN CORDOVEZ DAVALOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA


FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA
SECRETARIO DE LA JUNTA